



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### II LEGISLATURA

---

Serie II:  
TEXTOS LEGISLATIVOS

11 de abril de 1986

Núm. 336 (c)  
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 242)

---

### CONVENIO

Número XXIV de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado sobre la Ley aplicable a las obligaciones alimenticias y reserva que España proyecta formular al ratificar dicho Convenio.

## TEXTO APROBADO POR EL SENADO

### PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 7 de abril de 1986, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio número XXIV de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado sobre la Ley aplicable a las obligaciones alimenticias y reserva que España proyecta formular al ratificar dicho Convenio, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, pu-

blicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 336 (a), de fecha 28 de febrero de 1986.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 9 de abril de 1986.—El Presidente en funciones, Vicepresidente primero del Senado, **Arturo Lizón Giner**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**